



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En COMBARBALA, a 16 de JUNIO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de ABRIL del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACION EMPRENDE COMBARBALA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de JULIO del año 2023
- Horario: inicio 10:30 término 12:30
- Lugar y dirección: SEDE UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACION EMPRENDE COMBARBALA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jessica Evelyn Poblete Pinto	8.908-890-9	Jessica Poblete Pinto
2	Milzen Vega Castro	7.205.164-5	Milzen Vega Castro
3	Kristina Ojeda Tapia	8003477-6	Kristina Ojeda Tapia

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.